



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 01 Jun 2015

DECRETO EXENTO N°: 5.347/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ**.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **MADLINE PACHECO REBOLLEDO**, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
06	22.05.2015	29.05.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/ARC/ECP/epc.

DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
(SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

Pacheco Rebolledo Madelaine Quisela
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

[REDACTED] 11
R.U.T. Grado

Dideco Centro de la Mujer
Dirección Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año 2015

Días hábiles solicitados: 6 días

A contar desde el: 22 de mayo AL 29 de mayo

Días pendientes: 9 días

SERÉ REEMPLAZADO POR: Paula Alvarez - Lohelia Benavides



Vº Bº Jefe Directo

[Signature]

Firma Funcionario



[Signature]

Vº Bº Unidad Personal

Parral, 15 de mayo de 2015



[Signature]